REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

**ADENDA No. 02**
**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 24000582 H4 2024**

**OBJETO: "REALIZAR MANTENIMIENTO A LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO TRES DE MAYO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO".**

La presente adenda forma parte integral del proceso de contratación de selección Abreviada de Menor Cuantía No. 24000582 H4 2024, se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las observaciones presentadas con relación a la vigencia del amparo de estabilidad de la obra, se hace necesario expedir la siguiente modificación, asi:

1. Se modifica la vigencia del Amparo de Estabilidad y calidad de las obras del numeral 7.2.1 Garantía de Cumplimiento, quedando así: el CAPITULO VII GARANTIAS, numeral 7.2. GARANTIAS DEL CONTRATO, del Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de la referencia, la cual se establecía de la siguiente forma:

| Amparo | Vigencia | Valor Asegurado |
|---|---|---|
| Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción | A partir de la fecha de recibo a Satisfacción del objeto del contrato y por Un (01) año más. | En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor total del contrato. |

Los demás términos y condiciones no modificados por el presente documento se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C., 22 de abril de 2024.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**YOLANDA VEGA ALBINO**
Directora Regional Aeronáutica Centro Sur (E)

**Proyectó:** Juan Gabriel Santamaria T. – Contratista Dirección Regional Centro

**Revisó:** Esther Josefina Vanegas García – Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero DRACS